

Abril 29 de 1986

Señores
ACCIONISTAS
INVERSIONES MOBILIARIA SANTA CLARA S.A.
Ciudad.-

Señores:

Cúpleme informar a ustedes que en mi calidad de comisario de Inversiones Mobiliaria Santa Clara S.A., durante el ejercicio económico de 1985 y posterior al cierre del mismo he realizado verificaciones, análisis y pruebas de comprobantes, registros y demás documentos concernientes a las operaciones de la compañía, en forma selectiva, lo que me permite opinar que el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al cierre de operaciones al 31 de diciembre de 1.985, presentan razonablemente la situación financiera de Inversiones Mobiliaria Santa Clara S.A. y el resultado de sus operaciones a la fecha antes mencionada, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



JOSE OJEDA JARA
COMISARIO

RECIBIDO
23 DE ABRIL DE 1986
AEO 19 1986

Comisario
Estado de Sociedad